



CONFIDENCIAL-RESERVADO.-

NUMERO 1254.

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
GOBERNACION

Ibague Agosto 3 de 1.955.

AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL
PEDRO ALBERTO MUÑOZ P.
Comandante del Ejercito.-
Bogota.-

Cumplo con el deber militar de informar a mi General sobre la gravísima falta cometida por el Sr. Capitan JOSE ABUNDIO RODRIGUEZ V, quien en el mes de junio pasado, instaló en las dependencias de la Gobernacion dos mujeres, una de las cuales dió a luz en dicho alojamiento. La mujer que dió a luz manifestó publicamente que el padre de la criatura era el Capitan Rodriguez

Como tal hecho constituye no sólo una falta de respeto, sino la violación a todo principio de moral cristiana, ética profesional y personal, inconcebible atrevimiento, a la vez que falta de moral y mal ejemplo para el personal militar y civil que trabaja en la Jefatura y Comando de Brigada, es que solicite fuerte sancion para quien ha violado las mas triviales normas de decencia, pulcritud y honor profesionales.-

No habia dado parte de esta falta, porque sólo hasta ayer tuve conocimiento de ella, lo cual me ha fortificado mucho pues está por delante, no sólo el prestigio de las FF.AA, sino del Gobierno en general que preside el mas popular y honrado de los Presidentes.-

Por la Patria: Paz, Justicia, Libertad y Progreso.-



Cesar Augusto Cuellar V.
Tte. Cor. Cesar Augusto Cuellar V.-
Jefe Civil y Militar del Tolima.